



SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA
CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS

OFICIO N° INE/UTP/DSCIP/146/2018
Ciudad de México a 30 de agosto de 2018

ASUNTO: Atención a solicitud de modificación
del proyecto R110100

Ingeniero
René Miranda Jaimés
Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores
Presente

En atención a su oficio INE/DERFE/1397/2018 recibido el 29 de los corrientes, se comunica que la solicitud de modificación del Proyecto Específico "R110100 Fortalecer la seguridad y disponibilidad de los servicios de los centros de cómputo de la DERFE", es procedente desde el punto de vista cualitativo de la Planeación Táctica y queda definida conforme se indica en el documento de dictaminación 039, en el Formato 1 "Proyecto Específico" y en el oficio INE/DERFE/1397/2018, que al encontrarse adjuntos forman parte integrante del presente.

Lo anterior derivado de lo expuesto en el mencionado oficio INE/DERFE/1397/2018, relativo a la economía que se obtuvo debido a que se consideró que ya no era viable seguir con la contratación del servicio de migración, toda vez que conforme la investigación de mercado realizada se requiere un tiempo estimado de 3.5 meses para completar el trámite, misma que se pone a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) para enfrentar presiones de gasto.

El presente se formula con fundamento en los artículos 69 numeral 1 inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, y 22 numeral 4 inciso d), de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos, sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la DEA.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
La Directora

Verónica M. Galindo Galindo



C.c.p. Ing. Ana de Gortari Pedroza. – Titular de la Unidad Técnica de Planeación. - Presente.
Lic. Bogart Montiel Reyna. – Director Ejecutivo de Administración. - Presente.

Calle Moneda No. 64 Planta Baja. Col. Centro de Tlalpan. Del. Tlalpan. C.P. 14000, Ciudad de México

Dictamen
Formato 2

PARA USO EXCLUSIVO DE LA UTP

Dictamen Número: 039	Fecha: 30/08/2018				
Número de dictamen anterior: No aplica	Vigencia: 01/10/2018				
Clave y nombre del Proyecto: "R110100 Fortalecer la seguridad y disponibilidad de los servicios de los centros de cómputo de la DERFE"					
Fundamento: El presente dictamen se emite de conformidad con el artículo 23 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos					
Dictaminación:	<table border="1"> <tr> <td>Improcedente</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Procedente</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Improcedente	<input type="checkbox"/>	Procedente	<input checked="" type="checkbox"/>
Improcedente	<input type="checkbox"/>	Procedente	<input checked="" type="checkbox"/>		
Observaciones: Con oficio INE/DERFE/1397/2018 recibido el 29 de los corrientes, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores presentó la solicitud de modificación del proyecto "R110100 Fortalecer la seguridad y disponibilidad de los servicios de los centros de cómputo de la DERFE" relativa a la economía que se obtuvo por un monto de 4,025,332.00 pesos, toda vez que se consideró que ya no era viable seguir con la contratación del servicio de migración, debido a que conforme la investigación de mercado realizada se requiere un tiempo estimado de 3.5 meses para completar el trámite, por lo que la economía antes descrita consiste en una reducción presupuestal, misma que se pone a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) para enfrentar presiones de gasto. Desde el punto de vista cualitativo de la Planeación Táctica, la Unidad Técnica de Planeación considera procedente la modificación del proyecto, toda vez que cumple con los requisitos y aspectos técnicos necesarios para su procedencia y existe congruencia entre la motivación señalada con la necesidad de llevar a cabo el mismo; sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la DEA. Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 22, numeral 4 inciso d), de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.					

REVISÓ	AUTORIZÓ
 Sergio Martínez Cuevas Nombre y Firma	 Ing. Luz Elena Sepúlveda Lugo Nombre y Firma

Proyecto Especifico
Formato 1

Proyecto	Nuevo Proyecto	Modificación	Fecha de elaboración
		X	27 de agosto de 2018
Unidad Responsable	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Fuente de Financiamiento	INE (x) OPL ()
		Presupuesto aprobado	21,883,234.00
		Presupuesto Modificado Anterior	17,857,902.00
Titular de la UR	Ing. René Miranda Jaimés	Fecha de Inicio	01/01/2018
Líder de Proyecto	Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel	Fecha de Término	31/12/2018
Clave del Proyecto	R110100	Tipo de Proyecto	Anual (x) Multianual ()
Nombre del Proyecto	Fortalecer la Seguridad y Disponibilidad de los Servicios de los Centros de Cómputo de la DERFE.		

Definición del Proyecto Especifico	
Objetivo Estratégico 2016-2026	Garantizar el derecho a la identidad
Proyecto Estratégico 2016-2026	Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales
Objetivo	Fortalecer los sistemas físicos, eléctricos, de enfriamiento, de seguridad, de recuperación de información histórica del Padrón Electoral contenida en medios electrónicos obsoletos y robustecer la plataforma tecnológica de la solución de calidad de datos, para mantener la disponibilidad de los servicios de los Centros de Cómputo de la DERFE.
Alcance	Cumplir con lo establecido en el SIGETIC, en lo relacionado con la operación del ambiente físico y la seguridad. Atender al Plan de Seguridad Integral de la DERFE 2016-2018 y de Control Interno. Renovación de aire acondicionado de precisión en la cintoleca y cuarto de UPS's del CCP, piso falso del área de producción del SITE del CCP, sistema de CCTV y control de acceso del CCP, plafón del techo (cielo falso) del SITE del CCS. Adecuaciones al sistema eléctrico del CCP. Implementación de un sistema de detección y combate de incendios para el CCS. Y un sistema integral de monitoreo para la infraestructura electromecánica del CCP y del CCS. Incrementar el licenciamiento de la plataforma tecnológica de la solución de calidad de datos a 10 cores del software SAP-Data Services.
Justificación	Mitigar riesgos de operación del ambiente físico, de seguridad de los Centros de Cómputo y de los servicios de calidad de datos, así como identificar acciones que permitan mantener o mejorar la disponibilidad de los servicios e información que habilitan los Centros de Cómputo de la DERFE.
Fundamento	Artículo 22, Numeral 4 inciso d) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.
Atribución	Plan de Seguridad Integral de la DERFE 2016-2018. Sistema de Control Interno Institucional Sistema de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones (SIGETIC). Apartado de Operación, procesos de [AO] Administración de la operación, [AAF] Administración del ambiente físico, [MI] Mantenimiento de infraestructura, y [DSTI] Diseño de servicios.

Proyecto Específico
Formato 1

No. Actividad	Descripción de la actividad	Inicio	Fin	Cronograma de Actividades														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Fortalecer la infraestructura de ambiente y eléctrica de los centros de cómputo de la DERFE.	01/01/2018	31/12/2018															
2	Migrar la información contenida en medios de respaldo.	01/01/2018	31/12/2018															
3	Fortalecer los sistemas de seguridad física de los Centros de Cómputo de la DERFE.	01/01/2018	31/12/2018															
4	Fortalecer la infraestructura de monitoreo de los centros de cómputo de la DERFE.	01/01/2018	31/12/2018															
5	Mejorar el acondicionamiento físico de los Centros de Cómputo.	01/01/2018	31/12/2018															
6	Fortalecer la plataforma tecnológica de los servicios de calidad de datos.	01/01/2018	31/12/2018															

No. Actividad	Servicios Personales	Administrativo			TIC			Total	
		Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
2	Nivel 27D5	-	-	1	244,744	1	244,744	1	244,744
	Total	-	-	1	244,744	1	244,744	1	244,744

No. Actividad	Partida	Calendarización Presupuestal												Total			
		Capítulo 1000															
		May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	No aplica						
	Total																

Proyecto Especifico
Formato 1

No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2	12101	16,001	16,001	16,001	16,001	16,001	16,001	16,001	16,001	16,001	16,001	16,001	16,001	192,012
2	13202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28,781	28,781
2	14101	523	523	523	523	523	523	523	523	523	523	523	523	6,276
2	14105	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	2,004
2	14201	262	262	262	262	262	262	262	262	262	262	262	262	3,144
2	14301	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,260
2	14302	341	341	341	341	341	341	341	341	341	341	341	341	4,092
2	14401	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	520
2	39801	-	554	554	554	554	554	554	554	554	554	554	1,107	6,647
	Total	17,443	17,997	17,997	17,997	17,997	17,997	17,997	17,997	17,997	17,997	17,997	47,331	244,744

Calendarización Presupuestal														
Capítulos 2000 - 6000														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1	21101	-	-	-	-	5,432	-	0	-	-	-	-	-	5,432
2	21401	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
1	24601	-	-	-	-	490,845.00	-	0	-	-	-	-	-	490,845
1	24701	-	-	-	-	441	-	0	-	-	-	-	-	441
1	24901	-	-	-	-	197	-	0	-	-	-	-	-	197
1	26105	-	-	-	-	1,612	-	0	-	-	-	-	-	1,612
1	27201	-	-	-	-	19,211	-	0	-	-	-	-	-	19,211
2	33901	-	-	-	-	18,230	0	0	-	-	-	-	0	18,230
2	33602	-	-	-	-	-	0	0	-	-	-	-	-	0
2	51501	-	-	-	-	-	0	0	-	-	-	-	-	0
5	35101	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,400,000	300,000	-	2,700,000

Proyecto Especifico
Formato 1

No. Actividad	Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1	51901	-	-	-	-	-	-	-	-	4,000,000	-	-	-	4,000,000
3	51901	-	-	-	4,500,000	-	-	-	-	1,710,000	-	-	-	6,210,000
1	56601	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000,000	-	-	-	1,000,000
4	56601	-	-	-	-	-	1,193,000	-	-	-	-	-	-	1,193,000
	Total	-	-	-	4,500,000	535,968	1,193,000	-	-	6,710,000	2,400,000	300,000	-	15,638,968
Capítulos 2000 - 6000 TIC														
6	32701	-	-	98,395	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98,395
2	59701	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0
1	33401	-	-	-	-	-	220,000	-	-	-	-	-	-	220,000
6	59701	-	-	1,655,795	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,655,795
	Total	0	0	1,754,190	0	0	220,000	220,000	0	0	0	0	0	1,974,190

Proyecto Específico

Formato 1

Nombre del Indicador	R110100-1 Porcentaje del fortalecimiento y disponibilidad de los servicios de los Centros de Cómputo de la DERFE
Descripción del Indicador	Total de tareas de gestión y de ejecución que contribuyen al desarrollo de las actividades requeridas para el fortalecimiento de la seguridad y disponibilidad de los servicios de los Centros de Cómputo.
Variable A	$Actividad_n = Gestión_n + Ejecución_n$
Descripción de la Variable A	<p>Avance de las actividades que contempla el proyecto en función de las tareas de gestión y ejecución requeridas para el desarrollo del mismo.</p> <p>Las actividades que contempla el alcance el proyecto son seis (6):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la infraestructura de ambiente y eléctrica de los centros de cómputo de la DERFE 2. Migrar la información contenida en medios de respaldo. 3. Fortalecer los sistemas de seguridad física de los Centros de Cómputo de la DERFE. 4. Fortalecer la infraestructura de monitoreo de los centros de cómputo de la DERFE. 5. Mejorar el acondicionamiento físico de los Centros de Cómputo. 6. Fortalecer la plataforma tecnológica de los servicios de calidad de datos. <p>Cada actividad involucra tareas de gestión, las cuales son iguales para cada actividad (Subvariable B). La ejecución demanda de tareas diferentes para cada actividad y por esta razón se expresan en fórmulas por actividad (Subvariables C a la H). La suma de las tareas de gestión y las tareas de ejecución nos permiten obtener el avance real de cada actividad.</p>
Variable B	$Gestión_n = \left(\frac{AT_n + C_n + IM_n + GPG_n + CAGDEA_n + PA_n}{6} \right) * 0.5$
Descripción de la Variable B	<p>Total de tareas inherentes a la Gestión, dónde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • n es el número de actividad, valor desde 1, hasta 6. • AT es realización del anexo técnico. • C es realización de las consultas a las cámaras (NYCE, SE y CANIETI). • IM es realización de la investigación de mercado y la obtención del dictamen de procedencia técnica, donde aplique. • GPG es la generación del paquete de gestión. • CAGDEA es la gestión de la CAG y la DEA. • PA es el procedimiento de adquisición. <p>Las tareas son idénticas para cada uno de las actividades.</p>
Variable C	$Ejecución_1 = \left(\frac{RAA_{UPS} + RAA_C + FSE}{3} \right) * 0.5$
Descripción de la Variable C	<p>Ejecución de la actividad 1. Fortalecer la infraestructura de ambiente y eléctrica de los centros de cómputo de la DERFE, dónde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RAA_{UPS} es la realización de la renovación del equipo de aire acondicionado de precisión en el cuarto de UPS. • RAA_C es la realización de la renovación del equipo de aire acondicionado de precisión en el cuarto de la cintoteca. • FSE es la realización del fortalecimiento del sistema eléctrico del Centro de Cómputo Primario.
Variable D	$Ejecución_2 = \left(\frac{\frac{Medios\ de\ respaldo\ procesados}{Total\ de\ medios\ de\ respaldo\ a\ migrar} + AC}{2} \right) * 0.5$
Descripción de la Variable D	Ejecución de la actividad 2. Migrar la información contenida en medios de respaldo, dónde:

Proyecto Especifico
Formato 1

	• AC es la adquisición de consumibles involucrados en la actividad											
Variable E	$Ejecución_3 = SDCI * 0.5$											
Descripción de la Variable E	Ejecución de la actividad 3. Fortalecer los sistemas de seguridad física de los Centros de Cómputo de la DERFE, dónde: • SDCI es la implementación de un sistema de detección y combate a incendios para el CCS											
Variable F	$Ejecución_4 = SMCC * 0.5$											
Descripción de la Variable F	Ejecución de la actividad 4. Fortalecer la infraestructura de monitoreo de los centros de cómputo de la DERFE, dónde: • SMCC es la adquisición de una solución de monitoreo para los Centros de Cómputo de la DERFE											
Variable G	$Ejecución_5 = \left(\frac{RPF + RTF}{2} \right) * 0.5$											
Descripción de la Variable G	Ejecución de la actividad 5. Mejorar el acondicionamiento físico de los Centros de Cómputo, dónde: • RPF es la renovación del piso falso del área de producción del SITE del CCP • RTF es la renovación del plafón del techo (cielo falso) del SITE del CCS											
Variable H	$Ejecución_6 = \left(\frac{LSAP + SMST}{2} \right) * 0.5$											
Descripción de la Variable H	Ejecución de la actividad 6. Fortalecer la plataforma tecnológica de los servicios de calidad de datos, dónde: • LSAP es la adquisición licenciamiento adicional del software de Calidad de Datos. • SMST es la contratación de mantenimiento y soporte técnico para el licenciamiento adicional SAP.											
Fórmula	$Indicador = \left[\sum_{n=1}^6 (Actividad_n * \frac{1}{6}) \right] * 100 \%$											
Frecuencia	Mensual						Unidad de Medida		Porcentaje			
Tipo	Gestión						Dimensión		Eficiencia			
Desagregación Geográfica	Oficinas Centrales						Año de Inicio		2018			
Disponibilidad de la Información	15						Meta Acumulable		Sí			
Enfoque Transversal	No aplica											
Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	8.33%	16.66%	25%	33.33%	41.66%	50%	58.33%	66.66%	75%	83.33%	91.66%	100%
Factibilidad de la meta	Alta						Comportamiento del Indicador			Ascendente		
Año línea Base	No aplica						Valor línea base			No aplica		

Mtro. Félix Manuel De Brasdefer Coronel
Dirección de Operaciones del CECYRD
Líder del Proyecto

Ing. Rene Miranda Jaimés
Director Ejecutivo del Registro Federal de
Electores
Titular de la UR

IMPORTANTE: Debido a que los proyectos específicos están vinculados al ejercicio de recursos presupuestales, se deberán incluir como parte de las actas de entrega – recepción que se realicen.

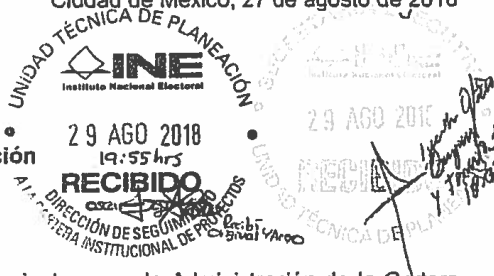


INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Oficio INE / DERFE / 1397 / 2018

Ciudad de México, 27 de agosto de 2018

Ing. Ana de Gortari Pedroza
Titular de la Unidad Técnica de Planeación
Presente



De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos, artículo 22, numeral 4 inciso d), pongo a su consideración un "Formato 1" del Proyecto Especifico siguiente:

- R110100 Fortalecer la Seguridad y Disponibilidad de los Servicios de los Centros de Cómputo de la DERFE.

Esta solicitud responde a que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene dentro de sus responsabilidades la de cumplir con lo establecido en el Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SIGETIC), en lo relacionado con la operación del ambiente físico y la seguridad, así como la de atender el Plan de Seguridad Integral de la DERFE 2016-2018 y de Control Interno.

Dicho proyecto contempla un presupuesto autorizado para el ejercicio 2018 de \$21,883,234.00, del cual se ha identificado una economía de la suma de las partidas 21101, 21401, 24601, 26105, 27201, 29101, 32701, 33602, 51501 y 59701, por la cantidad de \$4,025,332.00

Dicha economía se explica de la siguiente manera: La actividad 2 describe la migración de información contenida en medios de respaldo, y conforme a la investigación de mercado realizada se requiere un tiempo estimado de 3.5 meses para completar el trámite de contratación del servicio de migración; sin embargo, por los tiempos, el Líder del Proyecto consideró que ya no era viable seguir con la contratación, por lo que se dejará de realizar dicha actividad que significaba migrar las bases de datos de respaldo del Padrón Electoral y Lista Nominal contenidas en más de 50 mil cintas anteriores al 2004, las cuales provienen de los 17 extintos Centros Regionales de Computo y que, por su antigüedad, ya no se cuenta con la capacidad tecnológica para su lectura, dicha actividad era una actividad multianual con una programación de migrar 15 mil cintas al año, por lo que actividad en comento se reanuda cuando se tengan los recursos para hacerla ya que en el 2019, se recortó, lo que representa la economía antes descrita.

Es necesario precisar que dicha reducción no afecta al objetivo del proyecto en cuanto a su cumplimiento de metas e indicadores.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Oficio INE / DERFE / 1397 / 2018

Por lo anteriormente expuesto, se solicita la modificación al proyecto R110100 Fortalecer la Seguridad y Disponibilidad de los Servicios de los Centros de Cómputo de la DERFE, consistente en una modificación al alcance del proyecto específico con impacto presupuestal por \$4,025,332.00, poniéndolo a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración, para estar en posibilidades de cubrir las presiones de gasto más urgentes de esta Dirección.

Sin más por el momento reciba usted un cordial saludo.

Atentamente

Ing. René Miranda Jaimes
Director Ejecutivo

C.c.p. Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del INE - Presente.
C.c.e.p. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes.- Coordinador de Procesos Tecnológicos de la DERFE.- Presente
Ing. César Ledesma Ugaldé.- Secretario Técnico de la DERFE.- Presente.

RMJ/CLU/MMPJ/ESGT

2 / 2